



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 111/2023

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2023.

LA INCLUSIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN EJERCICIOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERMITE LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó el esfuerzo interinstitucional con organizaciones civiles -desde distintas trincheras-, para impulsar la agenda de los derechos políticos de las personas privadas de su libertad.

En su intervención en la presentación del *Informe de Actividades: Ruta para la implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en el contexto del proceso electoral 2023-2024*, llamó a sumarse a esta agenda de derechos humanos.

Sostuvo que esta experiencia cristaliza la oportunidad de romper los ciclos de exclusión de la vida pública de las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Explicó que a nivel regional -incluso mundial-, la perspectiva del castigo gana terreno en el ámbito de las políticas públicas dirigidas a personas privadas de su libertad, lo cual no favorece a la colectividad. Por eso, es necesario pensar que construir desde los derechos humanos y la dignidad es el mejor camino que tenemos como sociedad.

La *Ombudsperson* capitalina consideró que el presupuesto participativo implica que la ciudadanía se involucre en el mejoramiento de sus colonias, para el caso de las personas de prisión preventiva este ejercicio resulta fundamental para la construcción de espacios más inclusivos, en donde sus propuestas también tengan cabida y contribuyan a la garantía del Derecho a la Ciudad para todas, todos y todes.

De igual forma, enfatizó que dichos ejercicios permiten a las personas privadas de la libertad involucrarse en el mejoramiento de sus entornos y construir sus vínculos dentro de sus lugares de origen, y muy probablemente retorno, así como su inclusión en la vida pública, abonando así también a los procesos de reinserción social.

En tanto, la Coordinadora General de CEA Justicia Social, Ángela Guerrero Alcántara, llamó a conformar un frente común para impulsar la creación de mecanismos de participación ciudadana hacia una construcción de paz.

La cárcel y el castigo no es la solución a los problemas de seguridad, como está sucediendo en la región latinoamericana, donde se implementan iniciativas punitivistas por encima de los derechos humanos de las personas.

Por eso es fundamental construir un camino de paz sostenible, donde se incluya a las personas privadas de su libertad, es decir, que estén en el centro de las políticas públicas toda vez que esta Ciudad se reconoce como de derechos.

En su oportunidad, la Coordinadora de Políticas Públicas e Incidencia de CEA Justicia Social, Valentina Lloret Sandoval, al presentar el *Informe* destacó la importante colaboración de las instituciones involucradas para garantizar y ampliar los derechos políticos y de participación de las

personas en prisión preventiva que se encuentran en centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Luego de llevar a cabo mesas de trabajo, un foro y la firma de un convenio de colaboración entre CEA Justicia Social, la CDHCM, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (INFOCDMX), se sentaron las bases para llevar a cabo diversas actividades en conjunto como pláticas informativas, valoraciones, aplicación de cuestionarios y talleres sobre sensibilización y capacitación.

El resultado fue un primer ejercicio piloto de Presupuesto Participativo que derivó en 31 proyectos, de los cuales se dictaminaron 17 viables que participaron en la *Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024*, que fueron promovidos por hombres y mujeres que se encontraban en prisión preventiva tanto en el Reclusorio Preventivo Sur y en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Subrayó que la restitución de derechos políticos y de participación para personas en contacto con el sistema de justicia, puede influir en la reinserción y en la inclusión de sus demandas para generar condiciones de igualdad.

En la presentación del *Informe* participó la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, del TECDMX; Patricia Avendaño Durán, Presidenta del Consejo General del IECM; Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero Electoral del IECM; Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral del IECM; Bernardo Valle Monroy, Consejero Electoral del IECM.

Del mismo modo Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFOCDMX; Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada del INFOCDMX; Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México; la Diputada local, Xóchitl Bravo Espinosa; el Diputado local Fernando Mercado Guaida; la Diputada federal Diana Lara; Manuel Canto Chac, Profesor Investigador de la UAM Xochimilco; e Iván García Gárate, Segundo Visitador General de la CDHCM

El *Informe* se puede consultar en la siguiente dirección:

- <https://ceajusticiasocial.org/wp-content/uploads/2023/08/Informe-actividades-presupuesto-p.pdf>

www.cdHCM.org.mx